

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643002000069021

Ciudad, 04 de agosto de 2026

Sr.(a) Peticionario Anomino

CL 1 No. 1 - 1 centro

ASUNTO: Comunicación de traslado petición - Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SRD) No1765192513, 1765192517 y 1765192518.

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta su caso de los menores de edad de 7 , 8 y 13 años fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SDR) 1765192513, 1765192517 y 1765192518 y se direccionó a la Comisaria de Familia del Municipio de Ciénaga de Oro, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Adriana Martínez Soto, su correo es: comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co se encuentra ubicada en Carrera 18 # 05 - 16 Centro de Convivencia Ciudadana y su número celular es: 3205740517.

Atentamente,



SANDRA MARCELA VILLADIEGO PINEDO

Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Sandra Marcela Villadiego Pinedo- Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Sandra Marcela Villadiego Pinedo Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Zeydis Salcedo Fuertes-Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia